



## Comunicado de Prensa

### Proponen saludar en Lesco para evitar contagios Covid

- Saludos básicos son fáciles de aprender y evitan contacto físico.
- Propuesta la realiza Conapdis en marco de Semana Internacional de la Persona Sorda.
- Celebración Internacional va desde el 21 hasta el 27 de setiembre.
- 5% de la población nacional son personas sordas o con baja audición

Como una estrategia para que la población en general pueda saludarse sin contacto físico y evitar los contagios por Covid-19, el Consejo Nacional de Personas con Discapacidad, Conapdis, propone el uso de saludos en Lengua de Señas Costarricense (Lesco).

Según explicó la directora ejecutiva de Conapdis, Lizbeth Barrantes Arroyo, “en Lesco hay varias señas que podemos utilizar para saludarnos a la distancia, sin que haya contacto físico. Si adoptamos esta costumbre alcanzaremos dos metas importantes; disminuirémos el riesgo de contagio por Covid-19 y promoverémos el respeto de los derechos de las personas sordas a que se reconozca la Lesco como su modo natural de comunicación”.

En el perfil Facebook de Conapdis se ha dispuesto una serie de vídeos que muestran saludos básicos en Lesco y se insta a la población que los aprenda y utilice. Aquí el [vídeo con los saludos](#) básicos en Lesco.

Según datos de la Encuesta Nacional sobre Discapacidad (Enadis), en Costa Rica hay 179.061 personas sordas o con baja audición. Eso representa el 4,87% de la población del país.

Todos los años desde 1958, se celebra la Semana Internacional de la Persona Sorda durante la última semana del mes de septiembre. El objetivo de dicha semana es promover la inclusión de las personas con discapacidad auditiva, además de concienciar a los ciudadanos sobre la realidad que vive este colectivo y su forma de interactuar con el entorno.



Otra meta que persigue la Semana Internacional de la Persona Sorda es potenciar el interés en la sociedad por aprender y utilizar la lengua de señas propia de su país, ya que cada nación tiene sus propios códigos o señas. Costa Rica ha sido uno de los países de avanzada en este aspecto, ya que desde el 2012 promulgó la Ley N°9049 de

Reconocimiento de Lenguaje de Señas Costarricense (LESCO) como lengua materna.

En 2020, la Federación Mundial de Sordos propone que se respete el hecho que las lenguas de señas nacionales son los idiomas naturales de las personas sordas, ya que las mismas aseguran la plena inclusión de las personas sordas en sus sociedades.

En medio de la celebración de la Semana Internacional de la Persona Sorda, se destaca la fecha del 23 de septiembre, como el Día Internacional de las Lenguas de Señas.



Día Internacional de las  
Lenguas de Señas

Durante la presente semana también se promueve el reconocimiento jurídico de las lenguas nacionales de señas y la igualdad de oportunidades para todas las personas sordas.

